



# Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **CONP/2024/9695**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-10-2024 a las 13:26 horas.



## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

## Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Educación**

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 9 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ZvKKVBW0KwISugstA\\_BGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ZvKKVBW0KwISugstA_BGr5A%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Plaza de España, 5  
→ (33007) Oviedo España  
→ ES120

### Contacto

→ Teléfono 985105500  
→ Correo Electrónico  
PERFILELCONTRATANTE@asturias.org

**Objeto del Contrato: Servicio de comedor escolar y vigilancia de dos centros educativos sitos en Langreo y Mieres dependientes de la Consejería de Educación.**

→ Descripción El objeto del presente contrato es la contratación, con carácter de emergencia, del servicio de comedor escolar y vigilancia de diversos centros de educativos dependientes de la Consejería de Educación: El Colegio Público José Bernardo de Langreo y el Colegio Público Vega de Guceo de Mieres.

→ Valor estimado del contrato 58.125,6 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 63.938,16 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 58.125,6 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 55100000 - Servicios de hostelería.

→ 55321000 - Servicios de preparación de comidas.

→ 55322000 - Servicios de elaboración de comidas.

→ 55523100 - Servicios de comidas para escuelas.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/10/2024 al 20/12/2024

→ Observaciones: Plazo de duración previsto desde el 1 de octubre de 2024 hasta que se adjudique un procedimiento de contratación distinto. Al amparo de los art. 120 y 153.6 LCSP, se ha iniciado la ejecución del contrato con carácter previo a su formalización.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Asturias

→ Código de Subentidad Territorial ES120

### Dirección Postal

→ España

→

Primero.- Adjudicar el contrato de emergencia del servicio comedor y vigilancia de los colegios: C.P. José Bernardo y C.P. Vega de Guceo, a favor de OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS S.L., con CIF B70493275, cuyo plazo de duración previsto es desde el 01 de octubre hasta que se adjudique un procedimiento de contratación distinto.

Segundo.- El precio de adjudicación asciende a un precio/menú /vigilancia/día de 7,80 €. A esta cantidad se le debe añadir un importe de 0,78 € en concepto de IVA (10%), siendo el precio total/menú /vigilancia/día de 8,58 € IVA incluido.

## Condiciones de Licitación

→ [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

## Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

### Adjudicado

#### Adjudicatario

→ **Osventos Innovación en Servicios, S.L.**

→ NIF B70493275

→ El adjudicatario es una PYME : No

#### Dirección Física

→ Avda. de Fernando de Casas Novoa, 37 BJ

→ (15707) Santiago de Compostela España

#### Contacto

→ Teléfono +34 881169487

→ Correo Electrónico [osventos@osventos.com](mailto:osventos@osventos.com)

#### Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 7,8 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 8,58 EUR.

#### Motivación

→ **Motivación** Única oferta presentada de las 6 empresas contactadas.

→ **Fecha del Acuerdo** 25/09/2024

→ **Plazo de Formalización**

→ Observaciones: El contrato se formalizará una vez enterado el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias de la adjudicación

#### Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 1

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 0

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **Consejería de Educación**

## Dirección Postal

- Plaza de España, 5
- (33007) Oviedo España

## Proceso de Licitación

- Por ser tramitación de emergencia, se atiende a lo establecido en el art. 120.1 letra a) de la LCSP: "El órgano de contratación, sin obligación de tramitar expediente de contratación, podrá ordenar la ejecución de lo necesario para remediar el acontecimiento producido o satisfacer la necesidad sobrevenida, o contratar libremente su objeto, en todo o en parte, sin sujetarse a los requisitos formales establecidos en la presente Ley, incluso el de la existencia de crédito suficiente. En caso de que no exista crédito adecuado y suficiente, una vez adoptado el acuerdo, se procederá a su dotación de conformidad con lo establecido en la Ley General Presupuestaria".
- **Procedimiento Restringido**
- **Tramitación Emergencia**
- **Justificación del procedimiento Acelerado** Los centros referenciados disponen de servicio de comedor escolar y vigilancia prestado mediante contrato de servicios, vigente hasta el 31 de mayo de 2024. Concluida la fase de preparación y publicado el anuncio de licitación del nuevo contrato relativo al servicio de comedor escolar y vigilancia del alumnado en varios centros educativos, entre ellos el CP José Bernardo y el CP Vega de Guceo, se hace indispensable garantizar la continuidad en la prestación, a través de un contrato con un tercero mediante trámite de emergencia, hasta que se formalice e inicie la ejecución del contrato posterior. La necesidad de acometer de emergencia del servicio referenciado se justifica en la propuesta del Servicio de Centros y Enseñanzas Profesionales.
- **Tramitación del Gasto Ordinaria**
- **Sistema de Contratación No aplica**
- **Presentación de la oferta Electrónica**

## Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Oferta económica**
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 100

### Detalle de la Licitación:

- [https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=MUTNZ1a%2FZH9%2BF6L2uCfUWg%3D%3D](https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=MUTNZ1a%2FZH9%2BF6L2uCfUWg%3D%3D)